



Al contestar cite el No. 2018-01-448278

Tipo: Salida Fecha: 11/10/2018 08:33:44 AM  
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZ  
Sociedad: 900178730 - LA MEJOR INGENIERIA Exp. 60867  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO LIQ Consecutivo: 415-000091

## AVISO LIQUIDACIONES

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante **Auto No. 405-013519 del 10 de Octubre de 2018**, proferido por la Coordinación del Grupo de Liquidaciones de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación judicial de la sociedad **LA MEJOR INGENIERÍA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL**, de la acción de Tutela No. 11001220300020180240900 presentada por la Señora Adriana Barajas, en contra de la Superintendencia de Sociedades, identificada con el No. 2018-00174.

Lo anterior, en virtud del escrito No. 2018-01-447681 del 10 de octubre de 2018, Oficio No. 5721, proveniente del Honorable Tribunal Superior de Bogotá –Sala Civil-.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados por el término de un (1) día, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer en la citada Corporación.

**SE FIJA: HOY 11 DE OCTUBRE DE 2018**

**SE DESFIJA: HOY 11 DE OCTUBRE DE 2018 SIENDO LAS 5:00 P.M.**



**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD:ACTUACIONES  
RAD.2018-01-448173